

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA · Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 2 de Febrero de 1969 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS · NUMERO 1692

El Líder Cruickshank García fue Nombrado Sucesor de Lombardo Toledano en el PPS

Su designación fue el punto culminante de la Asamblea Nacional pepista.

El nuevo jerarca del Popular Socialista dijo que su partido se fortalecerá para la próxima campaña electoral

MEXICO, enero 31. Por unanimidad, los delegados del Partido Popular Socialista eligieron hoy como substituto de Vicente Lombardo Toledano en la dirección del partido, a Jorge Cruickshank García.

La elección del Comité Nacional fue el punto culminante de los trabajos de la IV Asamblea Nacional del PPS. Previamente los "pepistas" volvieron a insistir en la expropiación y nacionalización de distintas empresas y servicios. Cruickshank García declaró que el PPS se fortalecerá para la próxima contienda electoral

El político oaxaqueño, ex líder magisterial, ex diputado federal y ex candidato a gobernador de su Estado, sucede en el cargo a su extinto maestro y guía, Vicente Lombardo Toledano.

Con la elección del líder máximo del PPS termina la IV Asamblea Nacional de ese partido que ayer, en su segundo día de trabajos, rindió nuevo homenaje a su desaparecido fundador y dirigente y aprobó el informe rendido por Cruickshank García el programa de acción y las reformas a los estatutos.

El nuevo dirigente del Popular Socialista desempeña-

pasa a la 4

Joven Motociclista Alcanzado y Arrollado por una Camioneta

La víctima se dirigía a su domicilio en el poblado de Amapa.

El autor del atentado huyó dejando a su víctima en mitad de la carretera, el que fue auxiliado por unos repartidores de la Agencia Carta Blanca.

Ayer poco después de las seis de la tarde, cuando el joven Juan Pérez Bernal, de 19 años de edad, se dirigía en su motocicleta a su domicilio del poblado de Amapa, y a una distancia como de un kilómetro del poblado mencionado, fue alcanzado por una camioneta propiedad del comerciante Amado Montero, de esta ciudad, cuyo conductor no fue identificado.

La camioneta alcanzó y arrolló al citado motociclista haciéndole pedazos la pierna izquierda y dejándolo tirado en media carretera, huyendo el autor de ese atentado.

Momentos después pasó por el lugar del accidente una de las unidades de reparto de la Agencia Carta Blanca, de esta ciudad, en la que iban los jóvenes Miguel González e Ignacio Rivas, quienes prestaron auxilio al herido Pérez Bernal levantándolo y llevándole al hospital para su atención médica en donde quedó encamado.

Grave Denuncia

La señora Ana María Hernández de Piña, se presentó ayer en las oficinas de la policía, a denunciar que como a las tres de la tarde, se introdujo en su domicilio un joven de nombre Pablo Lepe el que pretendió violar a la joven Belen Alamos, sirvienta de la expresada señora, tratando además de apoderarse de unas alhajas propiedad de la misma denunciante.

La policía levantó el acta correspondiente a esta denuncia, ordenándose la aprehensión del citado Pablo Lepe, para ponerlo a disposición de la Agencia del Ministerio Público.

Tremendo Escándalo se Registró en una Marisquería

La noche del viernes, un jovencito cuyo nombre no pudimos recabar, armó una tremenda batahola en una marisquería de la calle Melchor Ocampo de esta población.

El rufiancete ofendió a cuantas gentes se le ponían por enfrente y luego golpeó a un empleado del conocido agente cervecero señor Alfonso Rodríguez García y al policía José Luis López Beltrán que trató de someterlo al orden

Pero no pudieron llevárselo a la carcel porque estaba dentro de una casa particular que la policía no quiso atropellar, y por la súplica de la propia mamá del escandaloso que ofreció presentarlo al siguiente día ante las autoridades para que respondiera de lo que hizo en estado de ebriedad.

Acusó de Robo a un Chofer de Sitio

La señora María Asunción Miramontes del poblado de Cañada del Tabaco vino ayer a esta población a hacer sus compras, y al regresar en el carro de sitio de Villa Juárez, entregó al chofer un bulto de ropa que había comprado cuyo valor es de 250 pesos para que lo pusiera en la caja del equipaje

Después ella fue a hacer otras compras mientras el carro iba por su rumbo a hacer otras diligencias a recoger unos encargos: emprendiendo posteriormente el viaje de regreso y al llegar a Cañada del Tabaco al querer recoger su bulto de ropa

pasa a la cuarta

Murió en Tepic Filimón Gutiérrez

Víctima de los estragos violentos de una cirrosis hepática, el viernes falleció en la ciudad de Tepic, a la edad de 42 años, el conocido campesino ejidatario Filemón Gutiérrez Hijar, del poblado de Valle Lerma, miembro del tristemente célebre clan de los Gutiérrez que ha dado mucho que decir con sus trágicos lances en duelo a balazos, con otra familia campesina de la región, la de los Vallejano.

pasa a la 4

Jornalero Víctima de un Perro Bravo

Siguen los perros bravos dando que hacer en esta población: habiendo sido ahora un can bravo propiedad del Prof. Enrique Langarica Cabrera, el que mordió a un

pasa a la cuarta

Reinicia hoy sus Actividades Sociales el Casino de Santiago

Bajo la competente dirección del prestigiado barman tapatío señor Ladislao Figueroa, hoy reinicia sus actividades sociales el Casino de Santiago, haciendo una cordial invitación a todos los clientes y amigos de este centro social a cuyas órdenes se pone de nuevo a partir de este día.

El señor Figueroa viene a promover los grandes eventos tradicionales del Casino y a sumar su concurso en la planeación y desarrollo de los eventos que constituyen las Fiestas de Mayo, los cuales se honra en ofrecer como siempre a la culta sociedad santiaguense.

Monseñor Garibi Rivera no Cree en un Cisma Católico

GUADALAJARA, Jal, 28 de enero. El cardenal arzobispo de Guadalajara, monseñor José Garibi Rivera, dijo que la inquietud que priva en la Iglesia Católica no llegará a cisma

Admitió el alto prelado q' en algunos países la situación es crítica para la Iglesia Católica, pero dijo que en México seguramente, no existe esa crisis.

El Episcopado Mexicano envió un mensaje de adhesión a Santidad el Papa Paulo VI y le ha patentizado absoluta obediencia en horas difíciles.

Agregó el cardenal arzobispo que la adhesión al Padre Santo enviada por el Arzobispado de Guadalajara, fue publicada por el periódico del Vaticano "L'Oservatore Romano".

Presidencia Municipal

AVISO

Atendiendo la solicitud relativa, de la H. Cámara Nacional de Comercio de esta población, esta Presidencia Municipal de mi cargo amplía hasta el día 15 de los corrientes, el plazo para el REFRENDO de Licencias anuales, de los negocios Comerciales, Industriales, etc., establecidos en este Municipio

Cumplido ese plazo, se procederá a la aplicación a quienes no hayan cubierto los impuestos correspondientes a sus refrendos, la sanción dispuesta por la Ley Orgánica de la Administración Municipal del Estado de Nayarit.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Santiago Ixcuintla, Nay., a 31 de Enero de 1969.
El Presidente Municipal,
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS
Secretario.
ADALBERTO ALTAMIRANO MEZA

Lo Aprehendieron Para que Devuelva una Pistola

La policía municipal detuvo en el poblado de Amapa, al agente del mismo cuerpo policiaco Rufino Coronado Estrada, acusado de abandono de empleo y del robo de una pistola propiedad del Ayuntamiento

Su detención propiamente fue para obligarlo a que regrese el arma; ya que por el abandono del empleo, parece que se lo agradecen; pues fue un pésimo gendarme

Aviso

El Gasto Público Para Este Año Será 95,000 Millones de Pesos

La tercera parte para fomento Económico, declara el Bancomex

MEXICO Feb., 1.- El gasto que efectuarán este año el Gobierno Federal y empresas decentralizadas y de participación estatál llegará a unos 95,000 millones de pesos lo que permitirá mantener un sostenido desarrollo económico y social, según el Banco Nacional de Comercio Exterior.

La institución bancaria oficial consideró que, además, será necesario para mantenerlo:

Acrecentar el volumen de recursos encauzados hacia el fomento del país.

Reemplazar la atonía del sector Privado, debida a la incertidumbre política previa a las elecciones del 1970.

Fomentar el mejoramiento de los recursos humanos, a través de gastos de educación, salud y seguridad social.

Dar prioridad en la inversión al sector rural.

Propiciar volúmenes crecientes de recursos hacia la industrialización.

Buscar una mayor expansión de las ventas al exterior especialmente de productos manufacturados.

Continuar con la reforma fiscal, para proporcionar al Gobierno Federal mayores recursos para el fomento económico.

Colaborar sectores público y privado en la reducción del déficit de la balanza comercial.

Soy el Mensajero del Mesías Gritaba un Encuerado

NUEVA YORK enero 31. Anthony Angelucci, de 21 años de edad, y su esposa Fanita Jeferson de 26 salieron hoy a dar una vuelta por Sunset Boulevar, En Holliwood, con sus dos niños como cualquiera otra familia.

La diferencia con otras familias es que el papá lucía una hermosa barba como todo atuendo y la mamá una flor en el pecho sujeta a la carne con papel engomado, y nada más. Y los niños ni siquiera una flor.

Soy el mensajero del Mesías, gritaba Angelucci a la muchedumbre que pronto comenzó a seguirles. Quítense la ropa y únanse a nosotros en la espera por el Señor.

Sin embargo, nadie siguió su consejo. Lo que sí hicieron algunos fue llamar por teléfono a la policía, que se desplazó inmediatamente al lugar de la escena y se llevó al cuarteto al Hollywood Receiving Hospital, donde les envolvieron en unas sábanas para empezar.

Viene el Sr. Obispo

El domingo 23 del presente mes de febrero, viene el Sr. Obispo Piña Torres, a bendecir la preciosa imagen del Evangelista San Lucas, que en recuerdo de don Lucas Vallarta, a quien todos conocidos, regaló la familia Vallarta Robles al templo parroquial.

Para evitar las aglomeraciones del día de la Ascensión se aprovechará la venida del Sr. Obispo Piña, para que haya confirmaciones el citado domingo 23 en la mañana hasta mediodía.

Los interesados deben prepararse con el debido tiempo para aprovechar sus bautismos en esta ocasión.

La Parroquia

Mataron a Golpes a una Chica Para Sacarle el Diablo

ZURICH, Suiza, enero 31. Seis miembros de una fanática secta religiosa fueron hallados hoy culpables de matar a golpes a la hija de un agricultor suizo, "para expulsar al diablo de su alma".

Se les podría aplicar una sentencia máxima hasta de 20 años de cárcel. El veredicto se conocerá el martes.

Al final de un juicio de de tres semanas en el cual figuraron pesadillas de brujería y tortura medieval, la corte halló a los seis culpables de "asalto con predecibles resultados fatales".

Los acusados son el sacerdote alemán Josef Stocker, despojado de su sotana, su amante la alemana Magdalena Kohler, Eimilio Bertio, suizo, dueño de un comercio, y tres hermanos suizos, Hans Heinrich y Paul Barmettler.

Se dijo que usaron látigos, macanas y palos para golpear a Bernadette Hasler, de 17 años de edad que murió a causa de esas palizas.

Los cuatro suizos que estaban en libertad bajo fianza, fueron inmediatamente arrestados, y además, acusados de tratar deliberadamente de ocultar el cadáver de Bernadette para proteger a Stocker y Kohier.

Campesinos Malditos

Por Fausto Castillo

Padece tantas carencias nuestro país, son tantos los problemas insoslayables y perentorios, que se antoja frívolo proponer un cambio en nuestro vocabulario cotidiano, una revalorización de las palabras. Y sin embargo sin un lenguaje preciso no hay muchas posibilidades de franco entendimiento.

La llamada estabilidad política, el progreso sólo posible en la paz, o la simple y llana demagogia nos han ido acostumbrando a dar y recibir frases que en vez de describirla pretenden esconder la realidad. Sólo que cuando ésta es áspera, angustiosa, el menor de los actos que suscité disuelve y delata nuestro convencional palabrerío.

La justísima indignación de los ejidatarios yucatecos nos puede servir como reciente ejemplo: al puñado de pesos reunido de prisa y corriendo por la Confederación Nacional Campesina, se le han pegado las etiquetas de este lenguaje a todas luces obsoleto: "derrama", "aguinaldo", "subsidio", "prestamo". Y claro, el resultado es que nadie entiende nada. Y menos los ejidatarios yucatecos que comienzan a negarse a recibir la absurda dádiva en cuanto les informan que tendrán que pagarla en abonos semanales. Muerto de hambre como está, cobrando un salario que es una vergüenza a nivel nacional, aún se pretende darle tratamiento de "sujeto de crédito".

Mal que nos pese, estamos entrando a los días en que para decir injusticia tendremos que recurrir a la palabra injusticia. O nos resignamos a llamar a las cosas por su nombre, o las grandes realidades del país le cortarán la soga a la hamaca donde mecemos un insultante conformismo.

Al campesino yucateco se le ha robado siempre; y cuando así ha convenido, se há tratado y a la postre, conseguido: corromperlo. Es simple corrupción, prueba patética de inmoralidad que estos pobres hombres se reunan en la irónicamente llamada Casa del Pueblo, para pedir su "aguinaldo". Sin darse cuenta, están pidiendo lo que solo otorga graciosamente el patrón. Ellos, que según el palabrerío obsoleto, son los dueños, los patrones del ejido Yucateco.

La fantástica ignorancia de sus supuestos (hasta ahora nomás supuestos) derechos, los conduce por caminos que desembocan en el humor negro, se niegan por ejemplo a que medida que se les entregue la migaja, se

pasa a la 4

EDITORIAL

Asuntos por Debatirse

POR FROYLAN M. LOPEZ NARVAEZ

Al parecer es seguro que haya un período extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados a partir del próximo abril.

Las sesiones, se especula, tendrían como objetivos principales la discusión del proyecto de la Ley Federal del Trabajo que ha costado discusiones y análisis muy controvertidos y silenciados y, junto a esto, el problema del artículo 145 del Código Penal.

El significado de ambos asuntos es mayúsculo. No tanto, quizás, por la entraña jurídica de ellos cuanto porque darían, o darán, lugar a tomas de posición políticas de alta envergadura.

Si la suposición general sobre las leyes laborales es que sirven o deben hacerlo para tutelar las relaciones de trabajo, sean las que fueran, la historia y el valor de estas legislaciones nacen del hecho de que han sido y deben ser tutelares del trabajador.

Lo que quiere decir que, en el caso de la discusión abierta y sincera, decidida, de este proyecto legal, se tendría que hacer análisis real de las condiciones de los trabajadores y sus empleadores, sus recompensas por sus funciones y el destino concreto de sus hijos.

La situación se complica por el hecho de que se sigue insistiendo en los foros, que este es un país revolucionario, que la fuerza real del poder público es el pueblo y que son los intereses de éste los primeros.

Formalmente, entonces, se tendría que dar una batalla decidida por el proletariado mexicano. Empero, materialmente, no tiene por qué ser así.

Es una evidencia que México es una nación pluriclasista, q' admite la coexistencia de grupos sociales con enormes disparidades económicas y sociales.

También es inconcuso que hay un fomento cauteloso de las condiciones de los inversionistas, nacionales y extranjeros, lo que ha impedido entre otras cosas, q' no haya una distribución equitativa de las cargas del progreso, que han incidido, sobre todo, en los trabajadores.

Las recomendaciones de la Carta de Punta del Este, por ejemplo, hacen hincapié en la necesidad histórica y política, si se han de seguir derroteros más o menos pacifistas y democráticos en la evolución de los países americanos de que haya justicia social y que los beneficiados con los sistemas sociales vigentes no lo sean hasta el punto de ser abusivos, como suele ser el caso.

Esto se vincula con la posible discusión del artículo penal tan denostado y denostable en sus aplicaciones concretas.

El mantenimiento del orden se quiere hacer recurriendo a todo tipo de medidas represivas y nunca o casi nunca, a medidas de naturaleza política.

La primacía de los grupos minoritorios poderosos acarrea la imposición de un estado de relaciones sociales oneroso para los núcleos ciudadanos amplios que reclaman, entre otras cosas por los estímulos comerciales, un avance social y económico más rápido y justo.

Las utopías, motor histórico a pesar de todo, fomentan las luchas y las ambiciones, respetables a veces, ciegas otras ocasiones. La ley, por ejemplo la laboral y

Pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo de Septuagésimo

LA PURIFICACION DE LA SANTISIMA VIRGEN

Lectura del Santo Evangelio, según San Lucas 2,22 32

Cumplido asímismo, el tiempo de la purificación de la madre, según la Ley de Moisés, llevaron al Niño a Jerusalén para presentarle al Señor, como está escrito en la Ley del Señor: Todo primogénito varón será congrado al Señor; y para presentar la ofrenda de un par de tórtolas, o dos palominos, como está también ordenado en la Ley del Señor.

Había a la sazón en Jerusalén un hombre justo y temeroso de Dios, llamado Simeón el cual esperaba la consolidación de Israel, y el Espíritu Santo moraba en él.

El mismo Espíritu Santo le había revelado que no había de morir antes de ver el Cristo o ungido del Señor. Así vino inspirado de El al templo. Y al entrar con el Niño Jesús sus padres, para practicar con El lo prescrito por la Ley; tomándole Simeón en sus brazos, bendijo a Dios, diciendo:

Ahora Señor, saca en paz de este mundo a tu siervo, según tu promesa. Porque ya mis ojos han visto al salvador que nos has dado; al cual tienes destinado para que, expuesto a la vista de todos los pueblos sea luz brillante que ilumine a los gentiles, y gloria de tu pueblo de Israel.

La fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo y de la Purificación de María data de los primeros siglos de la era cristiana. Se empezó a celebrar en Jerusalén. De aquí pasó la fiesta a todo el orbe católico. El Papa Gelasio I la celebró en la iglesia romana para abolir las superticiones gentílicas que con el nombre de Lupercales se festejaban el mes de febrero. La procesión y la bendición con las candelas simboliza la entrada de Jesús en el templo verdadera y única luz del mundo conforme a las palabras del evangelio.

PUREZA DE LA VIRGEN. Dos ceremonias legales ocurren en la escena del evangelio de hoy. Una se refiere al Hijo y otra a la Madre. La presentación y oblación del primogénito. La purificación de María Santísima. A ésta hemos de referirnos al hablar de la pureza de la Virgen ante Dios y ante los hombres.

María se purifica ante la ley. Establecía la ley que toda mujer que daba a luz quedaba impura. No era impureza espiritual o pecado, sino impureza legal. Había de purificarse antes de reanudar su vida ordinaria. María no había contraído tal impureza, porque la concepción y nacimiento de Jesucristo había sido sobrenatural y ella permanecía virgen. Sin embargo, se somete a la ley y da ejemplo, a la vez que de

pasa a la 4

Al Jefe del DAAC le Ordenan que no se Abrogue Facultades que no le Competen

No debe asumir actitudes que no le han sido conferidas conforme a disposiciones legales.

MEXICO, enero 31 • El juez segundo de Distrito en Materia Administrativa licenciado Augusto Cristiani, amparó a 1,400 campesinos que tenían, según el Agrario títulos apócrifos. Al mismo tiempo ordena al jefe del DAAC ingeniero Norberto Aguirre Palancares, que no viole la Constitución.

Le explica: "Debe hacerse la denuncia por la falsificación de los títulos de propiedad y de la firma del Presidente López Mateos por la vía legal. No debe asumir actitudes que no se le han conferido conforme a la ley".

El juez de Distrito protege a los campesinos y dice al Jefe del Agrario que no tiene facultades para declarar en los títulos expedidos por el Agrario durante el último año de gobierno del Presidente López Mateos.

Agrega:

Corresponde a un juez competente del fuero penal, decir si son legales o no, si hubo falsificación de la firma del Presidente López Mateos

Pero para que esto suceda es necesario que Aguirre Palancares haga la denuncia ante el Ministerio Público y si este encuentra elementos suficientes consignar el caso ante el juez para que ordene la detención de quien sea el responsable. Se señala al profesor Roberto Barrios como el culpable.

Como se recordará el pasado 13 de agosto el DAAC anuló todos los títulos expedidos por el Agrario en el último año de gobierno de López Mateos. Simplemente los llamó en aquella ocasión "apócritos".

Desde entonces los campesinos afectados solicitaron amparo, el que se les concedió ayer.

"Son nulos los actos del jefe del DAAC, ya que éste no es autoridad competente en los términos de nuestra Carta Magna porque la nulificación o desconocimiento de los títulos sólo pueden llevarla al cabo las autoridades judiciales.

Recomienda el juez, en el caso de que se han falsificadas las firmas, se entre al estu

pasa a la 4

Dos Frentes de Luchas de la CNC Contra los Latifundistas

Se pedirá a la Suprema Corte de Justicia que se castigue a los protectores de terratenientes.

MEXICO, Enero 24 La Confederación Nacional Campesina abrió ayer dos frentes para luchar contra los latifundistas que detentan tierras propiedad de la nación

Denunciará públicamente los latifundios, sobre todo aquellos que están en el norte del país y son propiedad de extranjeros.

Pedirá a los ministros de la Suprema Corte de la Nación que castigue a los funcionarios inmorales -secretarios de juzgado y algunos jueces- que protegen a los latifundistas en detrimento de la Reforma Agraria.

Lo anterior lo manifestó el líder de la Campesina, Augusto Gómez Villanueva, al regresar de su gira de trabajo por Baja California.

La CNC afirma que funcionarios menores son los que retrasan el reparto de la tierra a los campesinos al amparar, pese a que existen ejecutorias en contrario, a los grandes terratenientes.

La jurisprudencia y ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia son claras al respecto y no tienen por qué ser violados por funcionarios inmorales, dijo.

Sobre la lista de latifundio están trabajando varios empleados de la CNC que recopilan los datos sobre los nombres de los dueños, número de hectáreas y lugar donde están esas tierras.

Dijeron que el Presidente Díaz Ordaz entrega por lo menos 8,000 hectáreas diarias y que este gran esfuerzo del gobierno federal es frenado en los juzgados federales que amparan a los latifundistas

Esta campaña se debe a que hace algunos días el secretario del juzgado tercero en materia administrativa del D. F. amparó a la familia Mier-Paul contra una resolución presidencial que ordena se repartieran para crear nuevos centros de población las 50,000 hectáreas que estaban en poder de esa familia y que eran un latifundio.

Días despues, el juez tercero de Distrito, estaba de vacaciones, negó la suspensión

pasa a la 4

Sabia Ud. Que

En el pueblo de Sentispac, dieron principio algunas obras colectivas con interés de terminarlas pronto, pero todo resultó pura pantalla, al quedar suspendidas por falta de colaboración económica de la comunidad

xxx

Las unidades de pasaje que tiene en servicio Autotransporte de Santiago Ixcuintla, están invitando a la muerte, por lo destartaladas en que se encuentran, que no sirven, ni sus láminas para hacer casquillos para ensartar tabaco.

xxx

En la casa número 25 de

pasa a la 4

Una Ofensiva Contra el Celibato Surgida Dentro de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, enero 31.- El cardenal Pericles Felice, uno de los principales colaboradores del Papa Paulo VI, denunció en el diario oficial del Vaticano lo que llamó una ofensiva contra el celibato surgida dentro de la Iglesia misma.

El cardenal Ferice, en un extenso artículo que publica "L' Observatore Romano", afirma que el Concilio Ecuménico en varios de sus documentos se pronunció a favor del celibato y que el Pontífice cuando trató el tema en junio de 1967, no hizo sino extenderse sobre lo dicho por el Concilio

El cardenal Ferice fue secretario general del Concilio y es ahora presidente de la comisión papal encargada de interpretar los decretos del Concilio.

Dijo su Eminencia que se ha desatado una ofensiva en algunos sectores contra la regla que prohiba a los religiosos tener esposa. No los mencionó pero sabido es que un grupo de sacerdotes holandeses encabeza ese movimiento.

Mencionó el cardenal Felice que el Papa Juan XXIII se opuso a la idea de abolir el celibato y la calificó de ingenua, imprudente y sorprendente.

Ninguna de las enmiendas propuestas para alterar el decreto del Concilio referente

pasa a la 4

Pronto Habrá una Droga más Potente que el LSD

LONDRES 28 de Enero El secretario del Interior, James Callaghan, declaró hoy en el Parlamento que una droga de un potencial diez veces mayor que la LSD podrá ser producida en breve.

Callaghan expresó su temor de que el número de drogadictos aumente en varios cientos y advirtió que está por ocurrir una revolución en el campo farmacéutico.

Citando una estadística sobre la consumición de drogas: en Inglaterra, Callaghan dijo: 'El número de adictos reconocidos en 1964 e

pasa a la 4

Policiacas

CON PISTOLA EN MANO ESCANDALIZO

La policía municipal dió aprehensión el jueves pasado en la noche, a un individuo de nombre Bibiano que no fue posible recabar su apellido, que tiene una refresquería en el Jardín Juárez por el lado en donde estaban las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad, al sorprenderlo amenazando con una pistola calibre 22 a las "muñecas" del salón "Mocambo", propiedad del señor Francisco Vergara

Bibiano fue puesto a disposición del señor Presidente Municipal, don Román Domínguez Contreras, que se encarga de darle un severo castigo

ESCANDALIZO EN LA ZONA ROJA

El albañil Manuel Inotriaga, de 45 años de edad, los gendarmes lo detuvieron el jueves pasado cuando se encontraba provocando riña en estado de ebriedad en el salón tropical ubicado en los terrenos de la zona roja.

El Líder Cruickshank García

ba, provisionalmente, el cargo de secretario general desde la muerte de Lombardo Toledano, el 17 de noviembre del año pasado.

En la misma sesión de ayer varios oradores entre ellos Salvador Carmona Amorós, pariente político del extinto líder hicieron severas críticas a los dirigentes del partido y les pidieron que pongan fin a la división interna y fortalezcan la unidad.

También demandaron que pongan todo su empeño para evitar más deserciones y para tratar de reconquistar a los militantes que se han ido.

Asimismo se aprobó el documento Vicente Lombardo Toledano y el Partido Popular Socialista, al que se dió lectura en la sesión inaugural y en el que se habla de la obra realizada por el teziutleco.

Afirmóse en una declaración oficial de ese partido, que ese documento recoge en esencia la obra y la vida del creador del PPS y se propuso que el Comité Central recopile todos los datos sobre el desaparecido, que permitan la edición de una obra que contenga su vida, pensamiento y acción.

Los delegados a la asamblea aprobaron la edición de las obras completas de VLT y que en todas las unidades del partido se difunda su pensamiento.

Jornalero Víctima

jornalero de nombre José de la Luz Rodríguez.

Dice la víctima que ayer como a las 12 del día, al pasar por la casa número 219 de la calle Melchor Ocampo domicilio del profesor Laugarica Cabrera, fue atacado por el perro que se encontraba en la banqueta, recibiendo una tremenda mordida en el nacimiento del muslo izquierdo, casi en la ingle.

El jornalero aludido se dirigió al hospital para su atención haciendo la denuncia, correspondiente.

Acusó de Robo

la señora mencionada, se encontró con la novedad de que ya no iba en el carro dicho bulto.

Como consecuencia regresó a esta ciudad a hacer la denuncia correspondiente, acusando de robo al chofer del carro aludido.



El Evangelio de hoy

obediencia, de profunda humildad.

Si no hubiera subido al templo como toda mujer, hubiera sido considerada como mala israelita y nunca la hubieran admitido en la vida social por impureza. Tenía que purificarse ante los hombres y lo hace; ellos no conocían el misterio de la encarnación.

La purificación ante la ley y ante los hombres fué sola mente exterior y corporal. En el Antiguo Testamento la pureza del cuerpo la atención de los placeres carnales, tenía ya su valor espiritual y social a la vez. Siempre el públicamente impuro ha sido despreciado por la sociedad. Hoy sin embargo se avergüenzan menos los hombres de ser impuros. A veces por el contrario, se hace alarde de ello. El cristianismo reclama imperiosamente la pureza del cuerpo. El hombre ha de ser puro porque lo exige su propia razón natural. El cristiano tiene motivos superiores: es miembro del cuerpo de Cristo. Su cuerpo es templo del Espíritu Santo: ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? Tomando, pues, los miembros de Cristo, los voy a hacer miembros de una ramera? (1 Cor. 6,15) Ha sido redimido por Cristo. Su cuerpo ha sido rescatado merced al precio de la sangre de Cristo: No con plata ni con oro corruptibles sino con la sangre preciosa de Cristo, como cordero sin defecto ni mancha (1 Pedr 18, 19) Por eso digamos con el apóstol San Pablo: Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo (1 Cor. 6,20).

El santo santifíquese más (Apoc. 22,21) Mientras se camina por la tierra, el alma es capaz de una pureza y santidad mayor. Las faltas e imperfecciones deben ir eliminándose Quizá no siempre sea el mejor medio emplear un procedimiento negativo, con la preocupación constante de las mismas o el excesivo examen Hay que echar mano del procedimiento positivo, más conforme con la naturaleza del hombre. Buscar la unión con Dios en la oración, buscarla en el sacrificio, buscarla en el cumplimiento de su voluntad Esta unión con Dios llenará el alma de su luz, de su pureza, de su santidad.

María, como era pura desde el primer instante de su vida, desde su concepción, únicamente crecía por el procedimiento positivo; la unión, la oración, la voluntad de Dios.

Asuntos por

la pena', pueden ser instrumentos útiles para evitar confrontaciones estériles y brutales. No deberían penetrar los políticos públicos y privados

Sabía Usted

la calle Degollado funciona un radio a todo volumen, desde temprana hora de la mañana hasta ya deshoras de la noche, que no deja dormir con tranquilidad al vecindario de esa barriada.

x x x

El PRI, en las próximas campañas electorales debe permitir en su seno a elementos jóvenes capacitados que figuren como candidatos a ocupar algún puesto público, para que se refleje de esta manera el adelanto colectivo de los pueblos en donde lleguen a gobernar

Campesinos Malditos

levante el censo de ejidatarios, con la negativa propiciándola anarquía de esta zona de la patria. Y facilitan la tarea de quienes suponen que el sucio paño caliente de una 'derrama', es el último remedio de la ciencia para curar el cáncer.

A treinta años de la reforma cardenista, no se sabe todavía la exacta dimensión del ejido henequenero; no se conoce con precisión la cantidad de hombres que lo trabajan y el número a que llegan las personas de su familia. Nada impide aprovechar este momento para hacer un censo sin trapacerías sin las acostumbradas manio bras del fatal nal bierfo, del ejidatario henequenero autentico. No es poco logro poseer el dato estadístico de esta comunidad misérrima. ¿Comenzaremos al fin a llamarle pan al pan?

Una Ofensiva

viene de la tercera

a la soltería de los religiosos en modo alguno pone en duda la ley de la Iglesia que impone el celibato, dice el cardenal Felice

Afirmó que el Concilio incluye en sus documentos principios como éstos: la Iglesia considera que el celibato está por encima del matrimonio y que enriquece con singulares valores la personalidad del sacerdote.

Fronto Hibrá

ra de 758 En 1967 el número ascendió a 1,720. Las estadísticas indican que los adictos a la heroína en 1964 eran 521 y aumentaron en 1967 a 1299.

"Pero el problema más serio es que las edades de los consumidores ha descendido y ahora son los menores de 20 años los que más uso hacen de las drogas.

Al Jefe del DAAC le

dio a fondo del negocio.

En otro de los párrafos de su determinación el juez dice:

"No existe disposición alguna en la Ley Federal de Colonización, ni en la Ley de Terrenos Baldíos que faculte al jefe del DAAC para desconocer o nulificar títulos de propiedad de inmuebles que hubiere otorgado el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

Continúa el juez: "Tampoco existe a la fecha resolución judicial definitiva que hubiere declarado que los títulos expedidos en favor de los quejosos sean falsos o que se hubieren dado sin llevar al cabo la tramitación respectiva".

Invoca una ley: "Ningún título expedido por autoridad competente podrá ser nulificado, si no es mediante juicio seguido ante los tribunales competentes de la federación".

Le advierte a Aguirre Palancares:

El acuerdo dictado por el jefe del DAAC y publicado en el Diario Oficial en el que desconoce los títulos firmados en el último año de gobierno de López Mateos entre el primero de enero y el 30 noviembre de 1964 viola de manera patente lo dispuesto por el Artículo 14 Constitucional.

"Debe el jefe del DAAC aportar pruebas a la justicia para que se siga el proceso".

Dice: "Los artículos 14 y 16 de la Constitución imponen a todas las autoridades del país la obligación de oir en defensa de los posibles afectados".

Recalca al final: "Las autoridades administrativas carecen de facultades para privar de sus posesiones o derechos a los particulares lo que no puede hacerse sino por la autoridad judicial."

Murió en Tepic

Gutiérrez Híjar se vio afectado sorpresivamente hace unas cuantas semanas, por una fulminante afección herática, siendo llevado a Guadalajara para su atención médica y de donde ante lo irremediable de su estado, fue regresado a Valle Lerma de donde era llevado a Tepic, en donde lo sorprendió la muerte.

El desaparecido tenía infinidad de amigos en toda la comarca de la banda derecha del Río de Santiago y en esta población; habiendo ido muchos de estos ayer en la tarde a su sepelio, que resultó muy concurrido.

Dos Frentes

definitiva en el amparo y acabó con las esperanzas de la familia Miers Faul por quedar se con las tierras.

En aquella ocasión el secretario del juzgado manifestó que 50 000 hectáreas en Coahuila -donde está el latifundio - eran apenas una ' pequeña propiedad".

El líder cenecista dice que por ley no se puede amparar contra una determinación del Presidente de la República.

Muchos latifundios que existen en el país contravienen la Constitución que dicen que en una faja de 100 kilómetros de la frontera ningún extranjero podrá tener propiedad alguna.

Este es el caso de la familia Miers Paul.

